



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07 DEL CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2016
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Presidente:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori

Sr. Rubén Reyes Aymani

Sr. Ricardo Vilca Solís

Sra. María Teresa Veliz

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Concejales Inasistentes:

Sr. Humberto Argandoña Catur

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sra. Marcela Ramos C

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 15:50 horas del día 04 de Noviembre de 2016, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

1.- INFORME REGLAMENTO CABILDO DE ORO (SEC. MUNICIPAL)

Secretaria Municipal

Comenta que de acuerdo al reglamento del Cabildo, las postulaciones se cerraron el día dos de Noviembre, como expone en informe, y por las diversas situaciones que se han presentado no hubo ninguna postulación entonces se requiere abrir un plazo extraordinario hasta el quince de noviembre por lo que solicita acuerdo de Concejo.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 235

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal extender el plazo para las postulaciones a la distinción "Cabildo de Oro" por mérito ciudadano y mérito institucional, realizando un periodo extraordinario que concluye el 15 de Noviembre del 2016 a las 13:30 horas.

Se levanta la sesión N° 10, a las quince horas, cincuenta y cinco minutos, en nombre de Dios y de la patria.

ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL

